

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
COMAZOS DE MEXICO

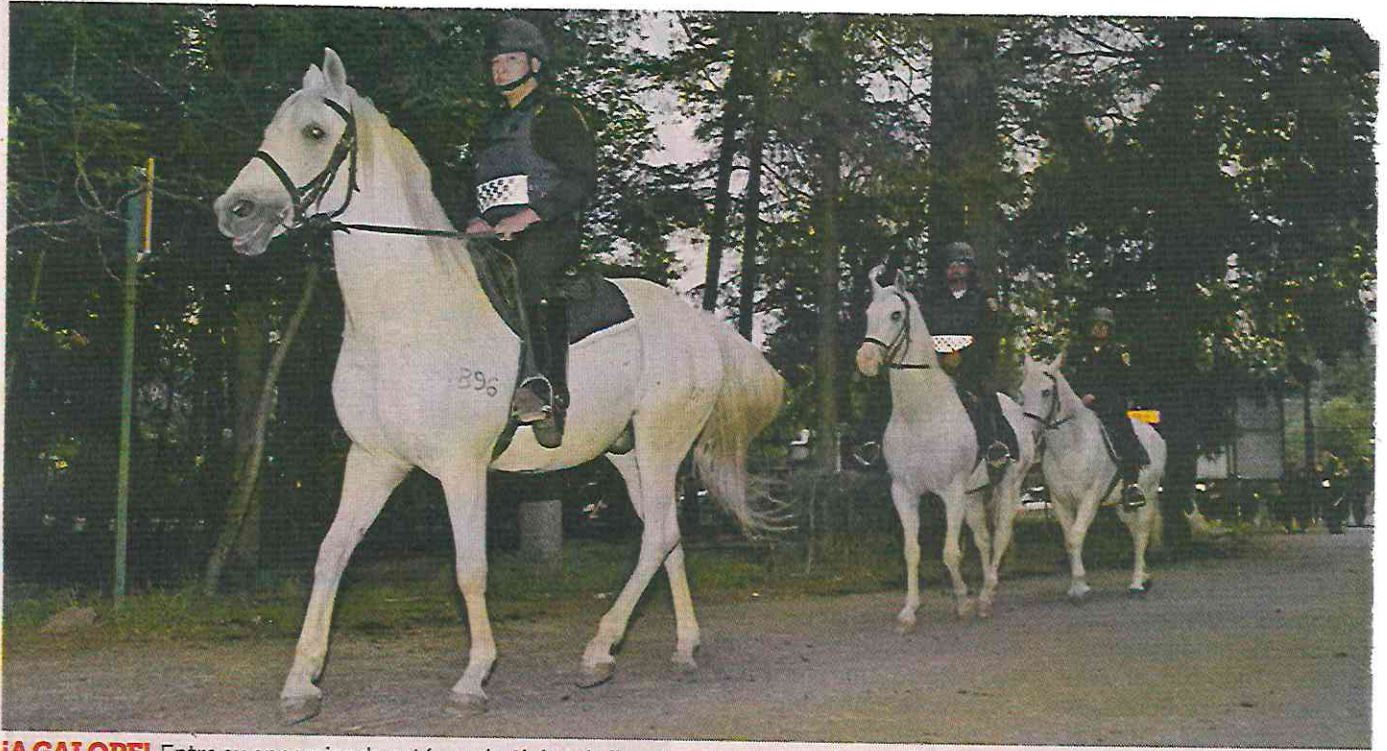
17 JUN 2024

Página

6

Sección

Fecha



**¡A GALOPE!** Entre su encomienda está combatir la tala ilegal, evitar asentamientos irregulares y vigilar parques.

**Vigila Policía Montada zonas rurales de la CDMX**

# Brindan seguridad y equinoterapia!



## Destacan importancia de caballos en lugares boscosos de difícil acceso a vehículos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Jinetes y caballos se abren paso en los lugares donde elementos y patrullas no pueden acceder. Se trata de la Unidad de Policía Metropolitana Montada de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Con más de 100 años de historia, la modernización ha respetado su necesaria prevalencia.

Está conformada por 150 policías operativos y más de 400 caballos; las duplas están capacitadas para cumplir encomiendas de seguridad, que van desde combatir la tala ilegal, evitar asentamientos irregulares hasta vigilar parques. Además, tienen otra faceta relacionada a la salud: dar equinoterapias.

“Aquí en la Ciudad de México (zonas urbanas) no somos tan notorios, pero en todas las alcaldías que tienen esa parte rural sí somos conocidos. Sobre todo, en el Bosque de Tlalpan, Los Dinamos, Chapultepec, pero de

## VOCACIÓN DE SERVIR

Para ofrecer equinoterapia los agentes son capacitados y los caballos deben tener ciertas características.

- El animal debe tener un carácter dócil, una altura de entre 1.50 y 1.69 centímetros y forma cuadrada.
- Los agentes que los manejan deben tomar un curso básico de tres meses de monta.
- También un curso de equinoterapia por la Asociación Mexicana de Equitación Terapéutica (AMET).
- A partir de ahí, los elementos reciben constantes capacitaciones en derechos humanos, diagnósticos médicos y otras materias afines.

# 80

ejemplares integran la unidad de equinoterapia.





que somos conocidos, somos conocidos”, defiende la suboficial Angélica Cruz Ayala, encargada de los centros de equinoterapia.

La Policía Montada también participa en tareas de custodia en centros penitenciarios, ayudan con la vigilancia en eventos deportivos, sociales y artísticos, como partidos de fútbol y conciertos, e incluso se les puede ver en Garibaldi o en la Alameda Central vestidos de charros.

Cuando tienen alguna asignación, los caballos son llevados en un vehículo especial de traslado, con alimento, agua y un veterinario que está pendiente en caso de algún imprevisto. Agente y equino son un equipo dirigido por el uniformado.

Lo complejo es cuando el caballo se cansa o se estresa, pero la capacitación que tiene tanto jinete como su compañero animal hacen posible que cumplan con las misiones, refirió Cruz Ayala.

### TERAPIA EQUINA

La nobleza y características de los caballos de la Policía Montada no sólo se remite a las labores de seguridad, 80 de ellos



Este grupo policial está conformado por 150 policías operativos y más de 400 caballos.

están formados como equinoterapeutas para ayudar a infantes y adultos, bajo la dirección de 35 policías terapeutas.

Entre los padecimientos y condiciones en que los equinos son de gran ayuda está el autismo, déficit de atención, ansiedad, bulimia, anorexia, síndrome de Down y parálisis cerebral.

El servicio que ofrecen es de alta demanda debido a sus beneficios y a la gratuidad. El año pasado se dieron

alrededor de 250 terapias a la semana, este año van 475 y esperan recuperar los niveles de prepandemia, en los que ofrecían alrededor de 800.

Debido a que para ser recibidos los usuarios deben llevar un diagnóstico médico algunos no podían entregarlo porque los hospitales siguen restableciéndose tras la contingencia y algunos pacientes aún tenían miedo de salir, explicó Cruz Ayala.

Ver los avances de los

### ¿DÓNDE?

La Policía Montada cuenta con tres centros de equinoterapia.

- Av. Guelatao 100 esquina Fuente de Loreto, Alcaldía Iztapalapa.
- Peral s/n, Jalapa El Grande, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Av. Bordo de Xochiaca esquina Periférico, Colonia Arenal, en Venustiano Carranza.

Fuente: SSC

usuarios es satisfactorio para el personal. De no lograr coordinar o equilibrarse al caminar los pacientes logran hacerlo, corregir su postura y tener confianza, mencionó la suboficial.

“Todos los días vemos avances en cada uno de los pequeños, pero también con la familia, porque al ver a su pequeñito tienen ese sentimiento de decir ‘mi hijo está avanzando gracias a la equinoterapia’”, expresó.



VIGILAN CON EQUINOS ZONAS RURALES

# SATISFACE LA MONTADA

## DESTACAN IMPORTANCIA DE CABALLOS EN LUGARES BOSCOSOS DE DIFÍCIL ACCESO A VEHÍCULOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Jinetes y caballos se abren paso en los lugares donde elementos y patrullas no pueden acceder. Se trata de la Unidad de Policía Metropolitana Montada de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Con más de 100 años de historia, la modernización ha respetado su necesaria prevalencia.

Está conformada por 150 policías operativos y más de 400 caballos, las duplas están capacitadas para cumplir

encomiendas de seguridad, que van desde combatir la tala ilegal, evitar asentamientos irregulares hasta vigilar parques. Además, tienen otra faceta relacionada a la salud: dar equinoterapias.

“Aquí en la Ciudad de México (zonas urbanas) no somos tan notorios, pero en todas las alcaldías que tienen esa parte rural sí somos conocidos. Sobre todo, en el Bosque de Tlalpan, Los Dinamos, Chapultepec, pero de que

somos conocidos, somos conocidos”, defiende la suboficial Angélica Cruz Ayala, encargada de los centros de equinoterapia.

La Policía Montada también participa en tareas de custodia en centros penitenciarios, ayudan con la vigilancia en eventos deportivos, sociales y artísticos, como partidos de fútbol y conciertos, e incluso se les puede ver en Garibaldi o en la Alameda Central vestidos de charros.

Cuando tienen alguna asignación, los caballos son llevados en un vehículo especial de traslado, con alimento, agua y un veterinario que está pendiente en caso de algún imprevisto. Agente y equino son un equipo dirigido por el uniformado.

Lo complejo es cuando el caballo se cansa o se estresa, pero la capacitación que tiene tanto jinete como su compañero animal hacen posible que cumplan con las misiones, refirió Cruz Ayala.



La Policía Montada está conformada por 150 agentes operativos y más de 400 caballos.



Entre su encomienda está combatir la tala ilegal, evitar asentamientos irregulares y vigilar parques.



## Vocación de servir

Para ofrecer equinoterapia los agentes son capacitados y los caballos deben tener ciertas características.

- 80 ejemplares integran la unidad de equinoterapia.
- El animal debe tener un carácter dócil, una altura de entre 1,50 y 1,69 centímetros y forma cuadrada.
- Los agentes que los manejan deben tomar un curso básico de tres meses de monta.
- También un curso de equinoterapia por la Asociación Mexicana de Equitación Terapéutica (AMET).
- A partir de ahí, los elementos reciben constantes capacitaciones en derechos humanos, diagnósticos médicos y otras materias afines.

## ¿DÓNDE?

La Policía Montada cuenta con tres centros de equinoterapia.

- Av. Guelatao 100 esquina Fuente de Loreto, Alcaldía Iztapalapa.
- Peral s/n, Jalapa El Grande, Alcaldía Álvaro Obregón.
- Av. Bordo de Xochiaca esquina Periférico, Colonia Arenal, en Venustiano Carranza.

**FUENTE:** Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## DAN TERAPIA TAMBIÉN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La nobleza y características de los caballos de la Policía Montada no sólo se remite a las labores de seguridad, 80 de ellos están formados como equinoterapeutas para ayudar a infantes y adultos, bajo la dirección de 35 policías terapeutas.

Entre los padecimientos y condiciones en que los equinos son de gran ayuda está el autismo, déficit de atención, ansiedad, bulimia, anorexia, síndrome de Down, parálisis cerebral.

El servicio que ofrecen es de alta demanda debido a sus beneficios y a la gratuidad. El año pasado se dieron alrededor de 250 tera-

pias a la semana, este años van 475 y esperan recuperar los niveles de prepandemia, en los que ofrecían alrededor de 800.

Debido a que para ser recibidos los usuarios deben llevar un diagnóstico médico algunos no podían entregarlo porque los hospitales siguen restableciéndose tras la contingencia y algunos pacientes aún tenían miedo de salir, explicó Cruz Ayala.

Ver los avances de los usuarios es satisfactorio para el personal. De no lograr coordinar o equilibrarse al caminar los pacientes logran hacerlo, corregir su postura y tener confianza, mencionó la suboficial.

"Todos los días vemos avances en cada uno de los pequeños, pero también con la familia, porque al ver a su pequeñito tienen ese sentimiento de decir 'mi hijo está avanzando gracias a la equinoterapia'", expresó.



■ El servicio que ofrecen es de alta demanda debido a sus beneficios.



FUE POCA LA AFLUENCIA EN RESTAURANTES

# En familia y con variadas viandas festejaron capitalinos a los papás

37

Tienden manteles con carnitas y barbacoa, tortas, refresco y pulque

LAURA GÓMEZ FLORES

Con una carne asada, carnitas o barbacoa en casa; un desayuno en un restaurante; una cerveza, un curado o un pulque con los amigos; una ida al cine o compartir una "torta y un refresco" en un parque o deportivo, familias capitalinas festejaron a los papás en su día.

A diferencia del 10 de mayo, restaurantes y cafeterías del Centro Histórico y Polanco no registraron una gran afluencia para el desayuno o la comida, por lo que los papás, abuelos y tíos acompañados de sus familiares ingresaron sin problema.

Las filas se observaron en locales de mercados públicos para comprar un "buen corte" para asar y disfrutar en casa, así como lugares de venta de carnitas, barbacoa, chicharrón, nopales y gorditas para acompañar el platillo principal.

En tiendas al mayoreo hubo una gran demanda de alimentos preparados, como pollo en mole, costillitas a la barbacoa, alitas, pollos rostizados, pasta con pollo o camarones, ensaladas, fresas con crema y pasteles.

Las plazas comerciales registraron una "afluencia normal", de acuerdo con trabajadores y personal de seguridad privada, pues, dijeron: "la celebración del Día del Padre no jala tanto como el de las Madres, pero la gente aprovecha para visitar tiendas o ir al cine".

Cadenas de cines ofrecieron diversos combos para festejar a los papás, que incluyeron dos boletos, unas palomitas, uno o dos refrescos grandes, con precios que iban



▲ Como parte de la celebración por el Día del Padre, algunos festejados aprovecharon para pasear con sus hijos en el Centro Histórico, la

Alameda, el Bosque de Chapultepec (esta imagen), un parque o un deportivo, para después regresar a casa a comer y partir un pastel. Foto Luis Castillo

desde 230 pesos hasta 370, de acuerdo con el tipo de sala y formato para ver las películas.

La falta de recursos económicos, sin embargo, no impidió que las familias festejaran al papá, al abuelo o al tío con una "torta de huevo con frijoles o de jamón, refresco o una buena cerveza, pues lo importante es estar juntos", comentaron entrevistados.

Algunos trabajadores de limpieza también aprovecharon su jornada laboral para festejarse con "un

buen pulque, curado o cerveza con los *compas*", y continuar con la celebración en su casa al lado de su gente.

Otros papás aprovecharon para pasear con sus hijos en el Centro Histórico, la Alameda, en un parque o un deportivo, para después regresar a casa a comer y partir un pastel.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana implementó un operativo de prevención, seguridad y vialidad, en el cual desde el viernes

pasado fueron desplegados 12 mil policías en las 16 demarcaciones territoriales para garantizar la integridad física y patrimonial de las personas que acudieron a festejar a sus papás.

Su presencia fue visible en alrededores de restaurantes, cafeterías, centros comerciales, parques y deportivos, así como en vialidades primarias, donde el tránsito fue "demasiado fluido, como si fuera día festivo", manifestaron automovilistas.



17 JUN 2024

Página

27

Sección

Fecha

### Caen 3 por agresión contra reportero

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a tres valet parking, por presuntamente golpear a un reportero y a su hijo, cuando intentaban ingresar a un restaurante en la alcaldía Cuauhtémoc.

En una tarjeta informativa, la SSC indicó que los uniformados fueron alertados de un reporte de riña en un establecimiento de venta de mariscos, en la colonia Obrera.

Al llegar, hicieron contacto con un ciudadano de 60 años de edad, quien

refirió que cuando ingresaba al estacionamiento del lugar, el trabajador le ofreció reparar el daño que su camioneta presenta en la parte frontal.

Al negarse, detalló la SSC, lo comienzan a agredir física y verbalmente; en ese momento, su hijo de 21 años descendió y también fue agredido por las tres personas que estaban en el sitio.

Paramédicos valoraron a los denunciantes, quienes no requirieron traslado a un hospital.

— Iván Mejía





EL CAMARÓN GUASAVEÑO

# Atacan a golpes a periodista y a su hijo

NOEL F. ALVARADO

**El personal de Valet Parking deja herido al comunicador; agresores están tras las rejas**

**D**e manera impune, tres trabajadores de Valet Parking que se dedican a lavar automóviles y a reparar daños en el restaurante El Camarón Guasaveño, localizado en la Avenida Fray Servando, casi esquina con Bolívar, alcaldía Cuauhtémoc, golpearon al periodista Víctor Sandoval y a su hijo, solo porque no quiso que le asearan el vehículo.

Al intervenir la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, los agresores fueron detenidos y remitidos ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



En atención a una denuncia ciudadana, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a tres sujetos que posiblemente agredieron física y ver-

balmente a dos personas que intentaban ingresar a un restaurante, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Via frecuencia de radio, los uniformados fueron alertados de un reporte de riña

**Vía frecuencia de radio, los uniformados fueron alertados de un reporte de riña en el estacionamiento del establecimiento de venta de mariscos**

**Los imputados quedaron a disposición del MP de la FGJCDMX**



en el estacionamiento de un establecimiento de venta de mariscos, en la avenida Fray Servando Teresa de Mier y su cruce con la calle Bolívar, en la colonia Obrera, por lo que se dirigieron al sitio.

Al llegar, hicieron contacto con un ciudadano de 60 años de edad, el cual refirió que cuando ingresaba al estacionamiento del lugar, el trabajador de Valet Parking le ofrecieron el servicio para reparar el daño que su camioneta presenta en la parte frontal y, al negarse, lo comienzan a agredir físicamente y verbalmente. Y agregó que, en ese momento, su hijo de 21 años de edad que viajaba como copiloto, descendió y también fue agredido por las tres personas que se encontraban en el sitio.

Por lo anterior, los policías solicitaron los servicios de emergencia y, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana que llegaron al lugar, valoraron a los denunciantes, que fueron diagnosticados como policontundidos sin requerir su traslado a un hospital.

En tanto, en el punto fueron detenidos tres hombres de 24, 25 y 28 años de edad, posteriormente fueron informados de sus derechos de ley y trasladados ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica.

Los tres imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



### SALVAN A MUJER QUE PRETENDÍA SUICIDARSE 28



● Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de Protección Civil del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, auxiliaron a una mujer que intentaba lanzarse a las vías, en la estación Garibaldi de la Línea 8. presentaba crisis nerviosa y, al parecer, tenía la intención de atentar contra su vida, por lo que, de manera inmediata, activaron el protocolo Salvemos Vidas.



### TOPA CON PATRULLA

El invadir un carril de contraflujo en el cruce del Eje 3 y el Congreso de la Unión, en la colonia Belisario Domínguez, en Gustavo A. Madero, provocaron que un automovilista chocara contra una patrulla. Aunque resultó ileso, el conductor terminó detenido.



GOPEABA A ALUMNOS DE LA UAM PARA ROBARLES

# CAE VERDUGO DE ESTUDIANTES

## El detenido era narcomenudista y lo catalogaban como el azote de la zona de Xochimilco

28

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Agentes de Inteligencia de la Secretaría de seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a Juan Carlos Rodríguez Ventura, de 48 años, el delincuente que fue captado en video propinando una golpiza a un estudiante autista de la Universidad Metropolitana de Xochimilco para asaltarlo

Luego de tomar conocimiento de los hechos, personal de la SSC de la Ciudad de México, realizaron trabajos de investigación e identificaron un vehículo color blanco en el que el asaltante huyó después de agredir al joven al que despojó de sus pertenencias, por ello se realizó el análisis de las cámaras de videovigilancia de los Centros de Control y Comando C2 y C5, hasta que se localizó en calles de la alcaldía Coyoacán.

El vehículo sujeto de investigación fue localizado en la esquina de la calle Malintzin y avenida México, en la colonia Del Carmen, cuyo tripulante fue requerido para que descendiera y al realizarle una revisión preventiva, le hallaron 100 bolsitas de plástico color naranja y 60 transparentes con marihuana, 38 envoltorios de papel colores verde y amarillo con un cocaína y dinero en efectivo.

Por lo anterior, el sujeto de 48 años de edad fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso. Se espera que sus víctimas acusen a denunciarlo.



Haber si en la cárcel es muy machito

**EXREO**



El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 1996 por el delito de Robo a Transéunte



■ Ricardo N es un presunto integrante de La Unión Tepito.



## CAE POR EXTORSIÓN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

2

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Ricardo N, presunto integrante de La Unión Tepito, fue detenido en flagrancia por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con información preliminar, el detenido estaría involucrado en la venta de droga y extorsión de comerciantes, sobre todo en Eje Central, en el Centro Histórico.

“Al parecer forma parte de un grupo delictivo generador de violencia en la zona centro de la Ciudad”, indicó la SSC.

Ricardo N estaría al mando de El Huguito, uno de los presuntos lí-

deres de dicha agrupación y quien se encuentra recluido.

Mediante labores de inteligencia elementos detectaron la presencia de esa persona, así como su zona de movilidad, por lo que aumentaron los recorridos de vigilancia en el Eje Central Lázaro Cárdenas.

Fue en la calle Venustiano Carranza, en la Colonia Centro donde los elementos lo vieron.

El detenido se mostraba en actitud sospechosa por lo que se acercaron a él para verificar que no estuviera cometiendo algún delito.

Al realizarle una revisión preventiva le encontraron 210 bolsitas de plástico con posible marihuana.



## LO HALLAN SIN VIDA EN PASILLOS DE CEDA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un hombre, de unos 45 años, en situación vulnerable falleció en la letra I de la zona de frutas y legumbres en la Central de Abasto, en la Alcaldía de Iztapalapa.

De acuerdo con reportes policiales, personas encontraron al hombre aparentemente dormido en el Pasillo de Descarga I, Pasillo 4, San José pero al ver que no se movía reportaron a las autoridades.

Al revisarlo, elementos de Protección Civil detectaron que ya no

contaba con signos vitales, sin que se le observara una lesión aparente por lo que se desconoce la causa de su muerte.

Por otra parte, una persona de entre 45 y 50 años murió entre las calles Artilleros y Cerrada Artilleros, en la Alcaldía Venustiano Carranza, presuntamente por enfermedad.

Personas hallaron al hombre tirado en la vía pública, atrás de los talleres de los camiones ADO de acuerdo con reportes policiales.

El hombre, quien no fue identificado en el lugar del hallazgo, tenía sangre en la boca.



SUS AGRESORES LOGRARON ESCAPAR

# Madrugan y rafaguean a conductor en la GAM

Durante la madrugada del domingo un hombre que circulaba en un automóvil por calles de la colonia Guadalupe Tepeyac, de la alcaldía Gustavo A. Madero, perdió la vida tras ser baleado en múltiples ocasiones por sujetos que viajaban en otro vehículo.

Fue alrededor de las 2:00 horas, cuando la víctima conducía un vehículo modelo Beetle Volkswagen, por la calzada de Guadalupe, donde fue alcanzado por al menos dos sujetos, quienes, al parecer, viajaban en una motocicleta. Al emparejarse con

el auto del hombre, los agresores le descargaron sus armas de fuego.

Al menos 19 detonaciones fueron los que escucharon los vecinos, antes de salir de sus hogares y encontrarse con el cuerpo ensangrentado del automovilista.

**ALERTADOS.** De inmediato, los curiosos llamaron a los servicios de emergencia, quienes en cuestión de minutos acudieron al sitio.

Mientras paramédicos del ERUM atendían al hombre, más de una docena de policías rodearon el

auto, impidiendo que más personas se acercaran a la escena del crimen.

A pesar de los esfuerzos de los técnicos en urgencias médicas, la víctima falleció en el lugar a causa de las múltiples heridas de bala que sufrió.

La víctima no pudo ser identificado y su cuerpo fue llevado en calidad de desconocido a la morgue.

Redacción

# 19

## DETONACIONES

escucharon los vecinos de la calzada Guadalupe, por lo que salieron a ver lo que ocurría, encontrándose con el herido.





**AUTOMOVILISTAS NO LO CREÍAN**

# Hallan un colgado en el Circuito

**SEGURIDAD 28**



FOTO: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN



FOTO: ESPECIAL

Así lo hallaron automovilistas

## EN CIRCUITO INTERIOR

# Encuentran a un ciclista colgado

28

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Macabro hallazgo realizaron automovilistas que circulaban durante la madrugada por el Circuito Interior, al descubrir el cuerpo de un hombre colgado de un muro de contención, por lo que inmediatamente llamaron al 911 para dar aviso a las autoridades.

## IDENTIDAD



El cuerpo del hoy occiso fue trasladado al Semefo en calidad de desconocido

El espeluznante hallazgo se dio en Circuito Interior y Paseo de la Reforma, en la colonia san Miguel Chapultepec Primera Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo, a la altura de la Estela de Luz, donde los conductores descubrieron a un hombre con casco de ciclista colgado con una soga del puente.

A los pocos minutos se presentaron en el lugar elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes al corroborar que el reporte era verídico y solicitaron el auxilio de unidades médicas.

Desafortunadamente, cuando los paramédicos llegaron y descolgaron el cuerpo, determinaron que no contaba con signos vitales y pidieron la intervención de las autoridades ministeriales.

Policías de investigación de la Fiscalía capitalina llevaron a cabo las indagatorias pertinentes para establecer si se trató de un suicidio o si el masculino fue colgado por manos criminales.

**FGJCDMX**



## A proceso, adolescente que presuntamente participó en ataque a Rojo de la Vega

36

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez especializado en justicia penal para adolescentes vinculó a proceso a Derek Usiel N por su presunta participación en la agresión contra la hoy alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, cometida la noche del 11 de mayo en la colonia Peralvillo.

En la continuación de la audiencia inicial, donde no estuvieron presentes los abogados de la víctima, el agente del Ministerio Público le imputó los delitos de feminicidio en grado de tentativa y portación de arma de fuego exclusiva del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Los videos y fotos presentados por los asesores jurídicos del menor de 16 años no fueron suficientes para lograr su liberación, por lo que el impartidor de justicia impuso un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

El asesor Miguel Ángel Segura confió en que en dicho lapso se contarán con más pruebas para demostrar la inocencia del estudiante de preparatoria, quien quedó en internamiento preventivo.

El tercer detenido por su presunta participación en dicho atentado

perpetrado en la calle Francisco Tamagno no tiene nada que ver y se le aprehendió el 10 de junio por la declaración de un tercero, cuando se encontraba en su casa, en Tecámac, estado de México, aseguró.

Además, se le imputa el delito de portación de arma de fuego, cuando la Fiscalía General de Justicia no demostró su existencia y ahora dice que fue en calidad de copartícipe, pero no ha sustentado su dicho.

De acuerdo con las investigaciones ministeriales y la declaración de Juan David N, quien habría realizado los disparos a la camioneta de Rojo de la Vega, el menor habría conducido la motocicleta en la que se transportaron los autores materiales y en la cual huyeron.

José Luis Nassar, abogado de la alcaldesa, acusó que desde el inicio ha sido una "investigación oscura, en la que de manera constante se ha negado a la víctima la consulta de la carpeta, aun cuando es su derecho".

Las actuaciones "irregulares" de la fiscalía, dijo, "han permitido y procurado que se realicen actuaciones tendenciosas con fines políticos y parciales-, con la finalidad de ajustar los supuestos datos de prueba a la versión de los hechos que en ese momento más le conviene".



EN LO QUE VA DEL AÑO.

# Alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa con más delito sexuales

ESTOS ABARCAN VIOLACIÓN, ABUSO, ACOSO, ESTUPRO, CORRUPCIÓN DE MENORES, INCESTO, O LA TENTATIVA DE LOS ANTERIORES.

31

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En lo que va del año, Cuauhtémoc e Iztapalapa concentran el mayor número de delitos sexuales en la capital.

De acuerdo con las estadísticas delictivas de la Fiscalía General de Justicia Ciudad de México (FGJCM), entre las dos alcaldías suman mil 147 conductas de este tipo con corte a

abril, las cuales abarcan violación, abuso, acoso, estupro, corrupción de menores, incesto, o la tentativa de los anteriores.

De esta forma, únicamente en esas dos demarcaciones de las 16 que tiene el centro del país, se han registrado el 33.4 por ciento de ilícitos contra la libertad sexual de las personas en la entidad, pues en esos cuatro meses se cometieron tres mil 428.

Por el contrario, una alcaldía donde se cometieron mucho

menos de estas conductas, es Cuajimalpa, con solamente 51, es decir, 1.4 por ciento del total.

Este patrón geográfico también se repitió el año pasado, pues durante el mismo tiempo las dos alcaldías concentraron un porcentaje muy cercano en los primeros cuatro meses.

Sin embargo, la incidencia total en la Ciudad de México, va a la baja en este 2024, pues el total que se registró en ese periodo en 2023, fue de tres mil 826.

El delito específico más cometido de los que comprende este rubro, es el abuso sexual, alrededor de un tercio de los casos denunciados corresponden



## BÚSQUEDA



Agentes de la Policía de Investigación rastrean las motocicletas en las que huyeron los asesinos

La incidencia total en CDMX va a la baja

1147

casos concentramos entre las dos Alcaldías

a esta conducta, la cual es castigada con prisión de uno a seis años.

“Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual, la obligue a observarlo o la haga ejecutarlo, se le impondrá de uno a seis años de prisión.

“Para los efectos de este artículo, se entiende por acto sexual, cualquier acción dolosa, con sentido lascivo y caracterizada por un contenido sexual, que se ejerza sobre el sujeto pasivo”, prevé el Código Penal local.